

Cosachov declaró por primera vez y sostuvo que Maradona debía continuar el tratamiento en un “centro de rehabilitación”

28/05/2026



La psiquiatra Agustina Cosachov declaró por primera vez en el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona y expresó que “la mejor opción” era que el paciente continúe el tratamiento en “un centro de rehabilitación”.

Fuentes del caso informaron que la imputada optó por no responder preguntas de las partes, pero sí de Vadim Mischanchuk, uno de sus defensores.

El objetivo de la facultativa fue contextualizar distintas conversaciones que entabló con su colega Ana Marcela Waisman Campos, quien compareció el martes 26 ante los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón.

En esos diálogos se observa a ambas psiquiatras referirse al tratamiento que recibía el paciente para su salud mental. Waisman, médica de Swiss Medical, controlaba los fármacos y aconsejaba en todo momento a la imputada, quien, a su vez, consultaba a la testigo.

La psiquiatra luego hizo hincapié en las opciones que se barajaron tras el alta del ex entrenador en la Clínica Olivos, donde fue intervenido quirúrgicamente por el hematoma subdural.

“Me parece muy importante recalcar que en un plano teórico a mí me parecía como mejor opción la que también planteó Swiss Medical, continuar en un centro de rehabilitación”, manifestó.

Sin embargo, aclaró que esa posibilidad era “inviabile” e “imposible” porque Maradona “no quería”.

Se trata de la segunda vez que Cosachov asiste a los Tribunales de San Isidro, luego de haber estado presente en la primera audiencia junto al resto de los acusados.

Otra fuente cercana a la investigación aseguró a esta agencia que Cosachov aseguró “no formar parte de Swiss Medical”, aunque “omitió decir que les daba órdenes a los enfermeros y sacó a los acompañantes terapéuticos”.

El neurocirujano Leopoldo Luque; el psicólogo Carlos Díaz; el clínico Pedro Di Spagna; la jefa de cuidados domiciliarios de Swiss Medical, Nancy Forlini; el enfermero Ricardo Almirón; y el coordinador de enfermería, Mariano Perroni, son los otros cinco imputados por el presunto homicidio simple con dolo eventual de “Pelusa”.